



Resolución Ministerial

N°349-2013-MC

Lima, 29 NOV. 2013

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 122-2012-MC, se designó al señor Eduardo Martín Morán Huanay en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, con la Resolución Ministerial N° 177-2013-MC, precisada por la Resolución Ministerial N° 180-2013-MC, ambas de fecha 20 de junio de 2013, el referido funcionario se encuentra encargado de las funciones de la Oficina de Estadística y de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, dependientes de la Oficina General antes mencionada;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 281-2013-MC, se encargó al citado funcionario las funciones de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, dependiente de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia, dar por concluidas las encargaturas antes mencionadas y encargar las funciones de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y, de las oficinas bajo su dependencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Eduardo Martín Morán Huanay al cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.





Artículo 2°.- Dar por concluidas las encargaturas efectuadas al señor Eduardo Martín Morán Huanay mediante la Resolución Ministerial N° 177-2013-MC, precisada por la Resolución Ministerial N° 180-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 281-2013-MC, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 3°.- Encargar al señor Joan Miguel Palacios Ramírez, en adición a sus labores previstas en el Contrato Administrativo de Servicios N° 0489-2013-MC, las funciones de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y, de las oficinas bajo su dependencia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

